

Cód. FO-GECO-080	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Aviso Convocatoria Pública</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 11		

### Aviso de Convocatoria

### CONCURSO DE MÉRITOS 20005526

El Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **20005526** para seleccionar a través de CONCURSO DE MÉRITOS a los proveedores para la “PP-INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN CAUCES HÍDRICOS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN Y SUS CORREGIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE EVENTOS HIDROLÓGICOS”.

1. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios tiene su dirección en la Calle 44 52-165, piso 7, oficina 713 en el Centro Administrativo la Alpujarra.
2. Qué el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín – Secretaría de Suministros y Servicios atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II; y adicionalmente, en caso de requerirse, en el Centro Administrativo Distrital - CAD - Calle 44 Nro. 52-165, oficina 713, o en el correo electrónico: carolina.pabon@medellin.gov.co. Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la plataforma SECOP II.
3. Qué el objeto del Proceso de Contratación es “PP-INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN CAUCES HÍDRICOS DEL DISTRITO DE MEDELLÍN Y SUS CORREGIMIENTOS PARA LA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE EVENTOS HIDROLÓGICOS”
4. El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas UNSPSC), así:

Nivel	Código	Descripción
Clase	80101600	GESTIÓN DE PROYECTOS
Clase	81101500	INGENIERÍA CIVIL

5. La modalidad de selección de los proveedores es CONCURSO DE MÉRITOS.
6. El plazo del contrato será de **160 días calendario** sin superar la presente vigencia, contados a partir del inicio de ejecución por parte del supervisor a través de la plataforma del SECOP II.
7. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es **Ver**

Cód. FO-GECO-080	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Aviso Convocatoria Pública</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 11		

**CRONOGRAMA.** Las ofertas deben presentarse a través de la Plataforma SECOP II, ver numeral II del pliego anexo

8. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$1.233.939.491), incluido IVA.
9. Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:
  - Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala)
  - Decisión 439 de 1998- Comunidad Andina.
10. De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, por medio del cual se modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme que tengan domicilio en el Departamento de Antioquia con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:
  - El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
  - Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas con domicilio en Antioquia. Las Entidades Estatales deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces, de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

Una vez verificados los requisitos exigidos por este artículo, se concluye que el presente proceso de contratación SI puede ser limitado a Mipymes, toda vez que el valor del proceso no supera el umbral establecido.

11. En el Proceso de Contratación pueden participar personas jurídicas, nacionales y extranjeros, consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los oferentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones.

Cód. FO-GECO-080	<b>Formato</b> <b>FO-GECO Aviso Convocatoria Pública</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <b>Ciencia, Tecnología e Innovación</b>
Versión 11		

12. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los documentos habilitantes, deberán ser remitidos por el proponente al momento del cierre, los cuales de conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 versan sobre:

- Capacidad Jurídica.
- Capacidad Financiera.
- Capacidad Organizacional.
- Condiciones de Experiencia.

Los requisitos habilitantes se encuentran debidamente detallados en el Proyecto de Pliego de Condiciones para que estos puedan ser consultados y verificados por los proponentes.

13. Convocatoria veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas y de utilidad común.


De conformidad con lo dispuesto en el inciso 3° del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en el Art. 1 de la Ley 850 del 2003 y en el Decreto 1082 de 2015, principios de la función pública del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín invita a las veedurías ciudadanas a realizar la vigilancia y control al presente proceso de contratación, durante la etapa precontractual, contractual y postcontractual, para lo cual les suministrará toda la información y documentación pertinente que no esté publicada en el SECOP II, adicionalmente puede consultar el proceso en la página [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en la entidad. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Artículo 29 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

14. En el Proceso de Contratación no hay lugar a precalificación.

15. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

16. Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Cód. FO-GECO-080	<b>Formato FO-GECO Aviso Convocatoria Pública</b>	 <b>Alcaldía de Medellín</b> <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 11		

ACTIVIDAD	FECHA	
Publicación del aviso de convocatoria pública	viernes, 22 de mayo de 2026	23:59:00
Publicación de estudios previos	viernes, 22 de mayo de 2026	23:59:00
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	viernes, 22 de mayo de 2026	23:59:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	viernes, 29 de mayo de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	miércoles, 3 de junio de 2026	23:59:00
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	jueves, 4 de junio de 2026	23:59:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	jueves, 4 de junio de 2026	23:59:00
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	martes, 9 de junio de 2026	23:59:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	viernes, 12 de junio de 2026	23:59:00
Plazo máximo para expedir adendas	martes, 16 de junio de 2026	19:00:00
Presentación de Ofertas	jueves, 18 de junio de 2026	10:00:00
Apertura de Ofertas	jueves, 18 de junio de 2026	10:01:00
Informe de presentación de ofertas	viernes, 19 de junio de 2026	10:00:00
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	viernes, 3 de julio de 2026	23:59:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación y documentos subsanables	miércoles, 8 de julio de 2026	23:59:00
Respuesta a observaciones al informe de evaluación	miércoles, 15 de julio de 2026	23:59:00
<b>Expedición del acto de adjudicación o de declaratoria desierta</b>	<b>viernes, 17 de julio de 2026</b>	<b>23:59:00</b>
<b>NOTA: La adjudicación de este proceso se realizará una vez se cuente con la adjudicación del proceso principal.</b>		
Firma del Contrato		
Nota: El plazo podrá ser superior, teniendo en cuenta los factores externos y ajenos a las partes que dificulten o retarden la legalización de este.	miércoles, 22 de julio de 2026	14:00:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	jueves, 23 de julio de 2026	10:00:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	jueves, 23 de julio de 2026	14:00:00

Medellín, 22 de mayo de 2026